

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADOR DE MATERIALES ELECTRICOS, PROYECTOS Y SERVICIOS BRAMEZ BRAVO & MEZA S.A  
CELEBRADA EL DIA 21 FEBRERO DEL 2020.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 21 de Febrero del 2020, siendo las once horas, en el local social de la Compañía situado en Cdlá. Las Orquideas Mz 71 V11, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **"COMERCIALIZADOR DE MATERIALES ELECTRICOS, PROYECTOS Y SERVICIOS BRAMEZ BRAVO & MEZA S.A."**, a saber: **1)** Comparece el señor **MARCOS FERNANDO MEZA FERNANDEZ**, por los derechos que representa en la compañía propietaria de doscientas acciones (400); **2)** la señora **WENDY ELIZABETH PATIÑO ARANA** por los derechos que representa a la compañía propietario de cuatrocientas acciones (400). Los accionistas reunidos representan un total de Ochocientas mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe del Comisario del ejercicio económico 2019. **2.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. **3.-** El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. **4.-** Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. **5.-** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020. -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora **CYNTHIA JANNINA PATIÑO ARANA** y como presidente de la junta a al señor **MARCOS FERNANDO MEZA FERNANDEZ**. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

**Pasando al primer punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2019. El accionista **MARCOS FERNANDO MEZA FERNANDEZ**, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. ---

**Pasando al segundo punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La accionista **WENDY ELIZABETH PATIÑO ARANA** mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

**Pasando al tercer punto del Orden del día**, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El señor **MARCOS FERNANDO MEZA**

FERNANDEZ mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

**Pasando al cuarto punto del Orden del día**, el Presidente de la Junta informa, que la compañía si obtuvo utilidad en el año 2019, por lo que corresponde a los accionistas presentes, disponer o no su distribución. El accionista MARCOS FERNANDO MEZA FERNANDEZ mociona que las utilidades se mantengan acumuladas hasta una posterior decisión. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos. -----

**Pasando al Quinto Punto del Orden del día**, quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2020, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. La accionista WENDY ELIZABETH PATIÑO ARANA, mociona se designe como Comisario a la señora FLOR ARANA CERVANTES, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. - Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H20, firmando para constancia, todos los presentes. -----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía **"COMERCIALIZADOR DE MATERIALES ELECTRICOS, PROYECTOS Y SERVICIOS BRAMEZ BRAVO & MEZA S.A."** del día 21 de Febrero del año 2020.



**CYNTHIA PATIÑO ARANA**

- Secretaria Ad-Hoc de la Junta General